

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Primer Trimestre de 2010

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010**

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes.....	5
III.3 Gastos Corrientes.....	5
III.4 Ingresos de Capital.....	6
III.5 Gastos de Capital.....	6
III.6 Resultado Financiero.....	6
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	10
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	11
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	14
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	15
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	16
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	17
IV.8 Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE.....	18
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	19
V. COMENTARIO FINAL.....	20
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	22
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	24

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2010

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al primer trimestre de 2010, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 16 fondos fiduciarios. El detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 8 fideicomisos, los cuales representan aproximadamente el 96,8% y 98,9% del total de ingresos y gastos totales ejecutados por el sector, respectivamente. Los mismos se enumeran a continuación:

- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).

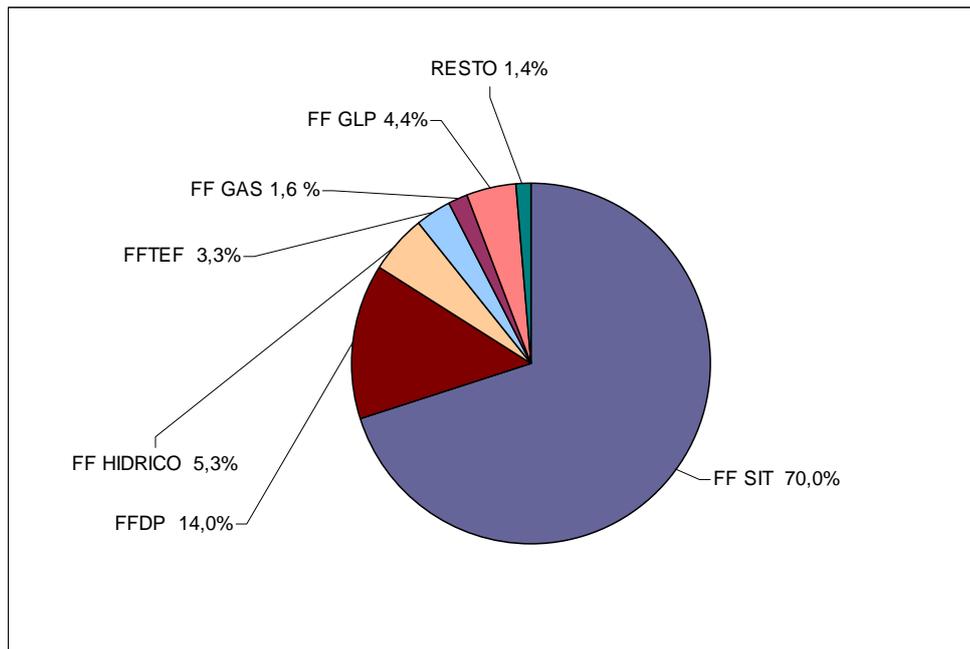
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FF GLP).
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).
- ◆ Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE (FF SH-BICE).

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se expone en el gráfico a continuación el grado de significatividad relativa de los gastos totales que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales.

Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre el Total de Gastos del Subsector al 31/03/10.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro lado, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/10 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto aprobado oportunamente para dicho subsector a través de la Ley N° 26.546.

**Consolidado de Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03/10.
Base Devengado (*). En millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2010	I Trimestre 2010	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	11.629,7	2.410,6	20,7
II-Gastos Corrientes	9.206,0	2.502,2	27,2
III-Resultado Económico (I-II)	2.423,7	-91,6	-3,8
IV-Recursos de Capital	630,3	321,5	51,0
V-Gastos de Capital	2.486,8	964,5	38,8
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	567,2	-734,6	-129,5
VII-Ingresos Totales (I+IV)	12.260,0	2.732,1	22,3
VIII-Gastos Totales (II+V)	11.692,8	3.466,7	29,6

(*)Datos provisorios.

En otro orden, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el déficit financiero de \$ 734,6 millones alcanzado por el subsector.

**Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 31/03/10.**



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se presenta consecutivamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/10 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2009. **Se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación.**

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

**Consolidado de Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03/10
Base Devengado (*). En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009	I Trimestre 2010	Var. Abs.	Var. %
I-Ingresos Corrientes	2.267,3	2.410,6	143,3	6,3
II-Gastos Corrientes	1.819,2	2.502,2	683,0	37,5
III-Resultado Económico (I-II)	448,1	-91,6	-539,7	-----
IV-Recursos de Capital	144,5	321,5	177,0	122,5
V-Gastos de Capital	537,9	964,5	426,6	79,3
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	54,7	-734,6	-789,3	-----

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Al respecto, cabe destacar que el 80,2% de los recursos corrientes se explican por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen de un impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias).

En tal sentido, se observa un incremento del 6,3% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/09. Se explica dicho incremento principalmente en las transferencias otorgadas por la Administración Nacional al FFSIT por \$ 558,0 millones como a los ingresos tributarios del fondo los cuales ascienden a \$ 779,3 millones. Por su parte, el FFDP presenta un ingreso de \$ 591,1 millones en el rubro rentas de la propiedad.

III.3. GASTOS CORRIENTES

Por su parte, en cuanto al gasto corriente acumulado al primer trimestre de 2010, el principal rubro que compone al mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte destinadas al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), SISTAU EMERGENCIAS-REFOP y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), las que ascienden aproximadamente a \$ 1.746,6 millones.

En menor medida, es dable mencionar los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 163,3 millones) destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como

consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente y las transferencias corrientes del mismo fondo al Tesoro Nacional (\$ 322,3 millones), como consecuencia de los préstamos otorgados a las provincias en el marco de los Programas de Financiamiento Ordenado (PFO) y los Programas de Asistencia Financiera (PAF).

De la misma forma, cabe destacar las transferencias del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, las que totalizan \$ 152,2 millones destinado a financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por último, es posible resaltar que, en comparación con similar período de 2009, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 37,5%, el cual se origina principalmente en el incremento en las citadas transferencias del FFSIT y del FFGLP, en conjunto a los intereses pagados por el FFDP.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital ascienden a \$ 321,5 millones. Al respecto, dichos ingresos corresponden en mayor parte a las transferencias destinadas al FFSIT para financiar las transferencias al SISVIAL, las cuales en conjunto con las transferencias del FFTEF y en menor medida las del FFGAS explican el incremento del 122,5% con respecto al primer trimestre del año 2009.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital ascienden a \$ 964,5 millones, cabe destacar que el 70,2% de las mismas corresponden a erogaciones por parte de FFSIT. Al respecto las transferencias efectuadas por este fideicomiso, han sido destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial, y a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al primer trimestre del ejercicio de 2010 resulta deficitario (\$ 734,6 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2009, el superávit financiero disminuye en \$ 789,3 millones. Ello ocurre principalmente debido al deterioro interanual del resultado financiero del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, que presenta un resultado financiero negativo de \$ 887,1 millones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Durante el año 2005, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.454, se elevó su alícuota del 21,0% al 22,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de 2009 y su similar de 2010.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*) En millones de pesos

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.359,0	7.335,6	1.340,1	-18,9	18,3
II-Gastos Corrientes	1.189,1	6.265,2	1.749,8	560,7	27,9
III-Resultado Económico (I-II)	169,9	1.070,4	-409,7	-579,6	-----
IV-Recursos de Capital	0,0	75,0	200,0	200,0	266,7
V-Gastos de Capital	335,4	1024,2	677,4	342,0	66,1
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-165,5	121,2	-887,1	-721,6	-----

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa un significativo grado de ejecución en concepto de erogaciones de capital, las cuales equivalen al 66% del monto presupuestado inicialmente para el ejercicio 2010 y en comparación con el primer trimestre del año 2009 representa un incremento interanual del 102%, a su vez dicho aumento en conjunto con los gastos corrientes explican el deterioro del resultado financiero del fideicomiso, el cual es financiado mediante operaciones de financiamiento adicional.

En menor medida, contribuye a la caída interanual en el resultado financiero el hecho de que los ingresos decrecen un 1,4% y los gastos corrientes aumentan un 32%. En lo referido a los ingresos corrientes, los mismos se originan en los recursos provenientes del impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes.

En cuanto a los gastos corrientes, los mismos han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER). Por otro lado, es significativo destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario al SIFER, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios efectúa transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios. Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

**Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte
Transferencias Corrientes
Montos Abonados al 31/03.
En Pesos**

Destino	I Trimestre 2009	I Trimestre 2010	Variación %
SISTAU PASAJEROS	888.696.174	1.242.158.630	39,8
SISTAU RESERVA CARGAS	15.370.926	19.891.108	29,4
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	121.666.814	260.474.337	114,1
SISCOTA	18.678.165	11.935.643	-36,1
SIFER	115.996.909	206.620.491	78,1
Compensación Concesionarios Viales	2.457.071	4.368.176	77,8
Subsidio Concesionario Vial	25.340.232	1.127.429	-95,6
Total	1.188.206.291	1.746.575.814	47,0

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por otra parte se detalla el destino de las transferencias de capital efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

Transferencias de Capital. Ejecutado al 31/03. En pesos				
Obra	Ubicación Geográfica	I Trimestre 2009	I Trimestre 2010	Var. %
Av. Presidente Perón	Buenos Aires	0	3.421.638	N/A
Ruta Pque. Nac. Los Glaciares	Santa Cruz	5.333.188	1.990.878	-62,7
Ruta Provincial N° 6	Buenos Aires	2.584.417	1.755.075	-32,1
Ruta Provincial N° 66	Buenos Aires	31.261.713	10.110.948	-67,7
Ruta Nacional N° 9	Bs As-Sta Fe-Córdoba-Salta-Jujuy	127.026.717	226.854.369	78,6
Ruta Nacional N° 33	Buenos Aires- Santa Fe	15.571.029	11.196.648	-28,1
Ruta Nacional N° 35	La Pampa-Bs. As.	11.482.906	6.124.337	-46,7
Ruta Nacional N° 40	T.del Fgo-Jujuy	17.126.233	19.099.413	11,5
Ruta Nacional N° 3	Bs As-Sta Cruz-Chubut-T del Fuego	656.062	16.642.408	2.436,7
Ruta Nacional N° 34	Santa Fe-Salta	6.473.438	4.965.733	-23,3
Ruta Nacional N° 11	Santa Fe-Chaco-Formosa	8.247.451	13.478.910	63,4
Ruta Nacional N° 38	Tucumán-La Rioja	500.717	751.076	50,0
Ruta Nacional N° 250	Río Negro	851.291	313.386	-63,2
Ruta Nacional N° 258	Río Negro	276.719	0	-100,0
Ruta Nacional N° 7	Córdoba-Santa Fe-Mendoza	6.261.563	0	-100,0
Ruta Nacional N° 157	Tucumán	83.305	262.202	214,7
Ruta Nacional N° 193	Buenos Aires	152.947	0	-100,0
Ruta Nacional N° 81	Salta-Formosa	1.003.663	1.169.591	16,5
Ruta Nacional N° 14	Entre Ríos-Misiones-Corrientes	4.984.162	64.569.120	1.195,5
Ruta Nacional N° 60	Catamarca	2.221.435	1.052.741	-52,6
Ruta Nacional AN°008	Santa Fe	58.294.362	2.827.893	-95,1
Ruta Nacional N° 12	Corrientes-Entre Ríos	0	8.358	N/A
Ruta Nacional N° 16	Sgo del Estero-Chaco-Salta	0	1.322.044	N/A
Ruta Nacional N° 288	Santa Cruz-Buenos Aires	0	2.925.210	N/A
R.N.N° 231 y N° 234 - Tramo Aduana	Neuquén	0	752.059	N/A
2° Repavimentación Corredor Vial N° 18	Varias	11.524.723	0	-100,0
Acceso a Puerto Deseado desde R.N.N°281	Santa Cruz	0	3.452.773	N/A
Autopistas Ceibas-Gualedguaychu	Entre Ríos-Misiones	15.471.972	16.444.096	6,3
Convenios 2010-Municipalidades	Buenos Aires	8.056.668	252.978.964	3.040,0
Convenios 2010-Municipalidades	Corrientes	0	5.933.496	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Córdoba	0	228.217	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Entre Ríos	0	6.727.210	N/A
Total		335.446.681	677.358.793	101,9

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Se detallan a continuación los montos ejecutados de las principales obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio.

- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong -Villa María, Sección I: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong) – Empalme R.P. N° E 59 – Subsección I: Armstrong – Intersección R.N.N° 9. Interprovincial Córdoba – Santa Fe, \$ 321.718.902.
- ◆ Ruta Nacional N° 9 – Tramo: Roldan – Armstrong – Sección: Carcaraña (Ruta Nacional N° 26 S) – Empalme: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong), \$ 308.249.558.

- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Secc: 2B Ballesteros – Villa Maria, Tramo: Villa Maria – Pilar, Secc: Va. Maria – J. Craik y J. Craik – Oncativo y Acc. a Tío Pujio, Manfredi y Laguna Larga. Provincia de Córdoba, \$ 291.732.231.
- ◆ Ruta Nacional N° 101, Tramo: Bernardo de Irigoyen – Piñalito, Sección V: Bernardo de Irigoyen – San Antonio. Sección VI: San Antonio – Piñalito, \$ 148.571.598.
- ◆ Ruta Provincial N° 6, Zárate-La Plata, Tramo II (Sector I y II), Tramo VII, Provincia de Buenos Aires, \$ 210.630.742.
- ◆ Estudio, Proyecto y Construcción Ruta Parque Nacional Los Glaciares, Tramo: Acceso Portal Parque Nacional – Miradores, \$ 95.444.282.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional N° 40, Tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno – Km. 49, \$ 86.572.744.
- ◆ Ruta Nacional N° 38, Tramo: Río Marapa – Principio de Autopista, Sección: IV Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional N° 38, Provincia de Tucumán, \$ 84.937.632.

Mayor información sobre la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto N° 286/1995, en la actualidad este fideicomiso auxilia a aquellas jurisdicciones que lo soliciten, en el marco de lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 25.917. En tal sentido, se destaca que a través de los Programas de Asistencia Financiera (PAF), instrumentados a través de este fondo, se han otorgado préstamos a las jurisdicciones provinciales con recursos aportados, en parte, por el Tesoro Nacional, quien recupera dichos fondos a medida que las jurisdicciones provinciales cancelan los montos correspondientes.

Por otro lado, parte de la operatoria del fondo fiduciario se vincula con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje. En lo referido a los intereses y el principal resultantes del mismo, el fideicomiso los afronta mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que corresponden, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial.

A continuación se expone la comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2010 e igual período de 2009.

**Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	454,4	2.174,1	592,3	137,9	27,2
II-Gastos Corrientes	367,1	1.808,7	485,8	118,7	26,9
III-Resultado Económico (I-II)	87,3	365,4	106,5	19,2	29,1
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	87,3	365,3	106,5	19,2	29,2

(*) Datos provisorios.

Cabe señalar que los ingresos percibidos en concepto de rentas de la propiedad provenientes de operaciones del Programa PAF son superiores las erogaciones por intereses transferidos al Tesoro Nacional, ya que, el FFDP retiene para sí parte de los intereses cobrados a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial, dado que oportunamente afrontó erogaciones derivadas de dicho Canje con fondos propios. Esta operación explica el resultado financiero superavitario.

Por otra parte, al analizar los gastos corrientes la mayor parte de las erogaciones son afectadas a la cancelación de los intereses del Programa PAF (que constituyen una porción significativa de los ingresos y gastos del fideicomiso), y en menor medida a los intereses provenientes de Canje de Deuda Provincial.

En relación a los gastos “bajo la línea” se destaca que al 31/03/2010 el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018 por un total de \$ 767,0 millones, lo que representa un incremento de 44,9% con respecto a lo ejecutado a la misma fecha de 2009. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

A través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó una alícuota del 5% cuando se trate de nafta y del 9% en el caso de gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de

recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de Marzo de 2010 comparada con el mismo período de 2009 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	107,7	617,0	133,5	25,8	21,6
II-Gastos Corrientes	1,4	122,1	8,3	6,9	6,8
III-Resultado Económico (I-II)	106,3	494,9	125,2	18,9	25,3
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	178,5	750,0	173,8	-4,7	23,2
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-72,2	-255,1	-48,6	23,6	19,1

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa una mejora en el resultado financiero, el mismo se explica por mayores recursos corrientes y en menor medida por el menor gasto en transferencias de capital destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica.

En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 173,8 millones al 31/03:

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
Detalle de Obras.
Ejecutado al 31/03.
En pesos**

Concepto	Ubicación Geográfica	I Trimestre 2009	I Trimestre 2010	Var. %
Sistema Lagunar Gomez-Carpincho-Rocha	Buenos Aires	3.285.181	92.948	2,8
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	4.910.039	58.569	1,2
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	42.960.711	84.726.146	197,2
Arroyo Unamuno	Buenos Aires	7.226.007	4.868.481	67,4
Arroyo Del Rey	Buenos Aires	12.759.910	2.422.921	19,0
Desag. Pluv. Acceso Norte a Cap. Fed y Gral. Paz	Buenos Aires	12.995.037	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Catamarca	Catamarca	641.786	0	-100,0
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	4.869.884	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	2.461.101	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Chubut	Chubut	10.126.235	1.904.250	18,8
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	895.761	1.031.619	115,2
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	2.999.536	16.585.317	552,9
Presa Achiras	Córdoba	9.801.472	0	-100,0
Presa El Chañar	Córdoba	140.676	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	8.111.221	351.857	4,3
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	2.886.792	0	-100,0

Estabilización Barrancas V. Hernandarias	Entre Ríos	0	1.986.561	N/A
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	5.629.245	7.929.083	140,9
Regulación y Control de Inundaciones	La Pampa	105.482	0	-100,0
Convenios con Pcia. de La Pampa	La Pampa	1.205.521	0	-100,0
Convenio con Pcia. de Mendoza	Mendoza	830.800	2.176.891	262,0
Convenios con Pcia. de Río Negro	Río Negro	187.675	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	11.276.137	4.044.524	35,9
Los Antiguos	Santa Cruz	1.049.256	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	0	1.036.978	N/A
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	3.339.427	2.766.779	82,9
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Córdoba	21.244	5.113.208	24.069,0
Convenios con Santiago del Estero	Santiago del Estero	25.845.345	21.662.672	83,8
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	297.808	13.578.677	4.559,5
Canalización del Río Salí	Tucumán	1.662.954	1.448.316	87,1
Total		178.522.243	173.785.797	97,3

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentran la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Por otro lado, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y la Línea Minera (Mendoza-San Juan-La Rioja). El tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2010 e igual período de 2009 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	37,2	151,7	37,5	0,3	24,7
II-Gastos Corrientes	1,5	10,1	2,0	0,5	19,8
III-Resultado Económico (I-II)	35,7	141,6	35,5	-0,2	25,1
IV-Recursos de Capital	144,5	555,2	76,5	-68,0	13,8
V-Gastos de Capital	24,0	700,0	113,3	89,3	16,2
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	156,2	-3,2	-1,3	-157,5	40,6

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia una disminución en el resultado financiero del fideicomiso, ello debido a que los recursos de capital disminuyen mientras que los gastos de capital aumentan interanualmente. Cabe destacar que los ingresos de capital se han ajustado a efectos de reflejar las transferencias del fideicomiso desde la Administración Pública Provincial y aquellas provenientes desde la Administración Nacional (según surge del Sistema Integrado de Información Financiera). Estas últimas ascienden a \$ 76,3 millones. En tal sentido, a efectos de reflejar el resultado informado según el FFTEF se ha ajustado el gasto de manera concordante.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta cuatro milésimos de peso (\$ 0,004) por cada metro cúbico. El mismo se aplica a la totalidad de los metros cúbicos que se consuman por redes o ductos en el Territorio Nacional cualquiera fuera el uso o utilización final del mismo. Es de destacar que el total de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2010 e igual período de 2009 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	45,3	200,1	37,7	-7,6	18,8
II-Gastos Corrientes	50,4	195,5	54,1	3,7	27,7
III-Resultado Económico (I-II)	-5,1	4,6	-16,4	-11,3	-356,5
IV-Recursos de Capital	0	0	45,0	45,0	N/A
V-Gastos de Capital	0	12,0	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-5,1	-7,4	28,6	33,7	-386,5

(*) Datos provisorios.

Como puede observarse en la ejecución del gasto corriente, el fideicomiso ha otorgado una cantidad mayor de compensaciones con respecto al trimestre del año 2009. Este hecho, sumado a que, los ingresos corrientes descienden interanualmente explica el resultado económico negativo. Cabe destacar que el fondo presenta un resultado financiero superavitario como consecuencia de los ingresos de capital que alcanzan los \$ 45 millones.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley Nº 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto Nº 1.539 de fecha 19 de septiembre de 2008), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto. Asimismo recibe transferencias desde el Tesoro Nacional.

Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al primer trimestre de 2010, dado que en igual período de 2009 el fideicomiso aún no se encontraba en funcionamiento:

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*)**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	112,2	650,7	110,5	-1,7	17,0
II-Gastos Corrientes	124,2	647,3	154,0	29,8	23,8
III-Resultado Económico (I-II)	-12,0	3,4	-43,5	-31,5	-1279,4
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-12,0	3,4	-43,5	-31,5	-1279,4

(*) Datos provisorios.

Se observa en el cuadro anterior un déficit como resultado de un incremento de los gastos corrientes del fondo por sobre los ingresos corrientes debido a que durante el período bajo análisis el fondo obtuvo mayores erogaciones debido a las transferencias corrientes al sector privado con el objeto de financiar la adquisición de gas licuado de petróleo para usuarios de bajos recursos.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Es necesario señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos.

Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2010 e igual período de 2009 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*) En millones de pesos.**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	27,4	107,2	43,8	16,4	40,9
II-Gastos Corrientes	8,3	41,9	5,7	-2,6	13,6
III-Resultado Económico (I-II)	19,1	65,3	38,1	19,0	58,3
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,4	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	19,1	64,9	38,1	19,0	58,7

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero superior al período de 2009. El resultado obtenido obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitado. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Corresponde aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera “debajo de la línea” por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

**Préstamos a Provincias
Montos Ejecutados al 31/03.
En pesos**

Provincia	I Trimestre 2009	I Trimestre 2010	Var. %
Buenos Aires	3.586.591	23.406.266	552,6
Córdoba	2.101.602	0	-100,0
Entre Ríos	15.515.733	15.414.662	-0,6
Formosa	322.366	0	-100,0
Río Negro	3.416.881	489.681	-85,7
Santa Cruz	5.528.590	0	-100,0
Neuquén	0	12.153.146	N/A
Tucumán	4.125.360	3.489.619	-15,4
Total	34.597.123	54.953.374	58,8

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el primer trimestre de 2010 se enumeran a continuación:

- ◆ Construcción de Primera Etapa Edificio de Tribunales de Neuquén \$ 12.153.146, Provincia de Neuquén.
- ◆ Pavimentación Ruta Provincial N° 50, Tramo Colón - Arroyo del Medio, Sección Colón-Pearson, \$ 11.402.792, Provincia de Buenos Aires.
- ◆ Repavimentación Ruta Provincial N° 46, Tramo Ruta Nacional N° 12 - Arroyo Sagastume, \$ 6.207.653, Provincia de Entre Ríos.
- ◆ Recuperación de Espacios Públicos Urbanos, Cuenca Inf. Arroyo Santa Rosa \$ 5.407.819. Provincia de Buenos Aires.
- ◆ Construcción de la Av. Costanera, Concepción del Uruguay por \$ 10.835.553, Provincia de Entre Ríos.
- ◆ Construcción de Desagüe Pluvial, Cuenca Arroyo Las Conchas por \$ 9.485.763, Provincia de Buenos Aires.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 44.812.354, que representa un 81,5% del monto acumulado durante el transcurso del año 2010 en concepto de préstamos.

IV.8. Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda–BICE

Para la constitución de este fideicomiso se transfirieron en propiedad fiduciaria ciertos activos escindidos de las cuentas del Banco Central de la República Argentina luego de la reforma de su carta orgánica. El objeto del fondo es la implementación de programas de financiamiento para el sector privado.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2010 e igual período de 2009 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda-BICE
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	33,3	71,4	27,5	-5,8	38,5
II-Gastos Corrientes	6,1	13,8	3,6	-2,5	26,1
III-Resultado Económico (I-II)	27,2	57,6	23,9	-3,3	41,5
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	27,2	57,6	23,9	-3,3	41,5

(*) Datos provisorios.

El resultado financiero presenta un resultado superavitario, aunque el mismo cae un 3,3% interanualmente para el mismo período. Ello se debe, al igual que en el caso del FFIR, a las características de los activos financieros con que se integró el patrimonio del fideicomiso. En tal sentido, los ingresos del fondo se vieron afectados por ganancias derivadas de la administración y tenencia de dichos activos.

IV.9. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante el primer trimestre de 2010, comparada con el mismo período de 2009, es la siguiente:

**Resto de los Fondos Fiduciarios
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03
Base Devengado (*).
En millones de pesos**

CONCEPTO	I Trimestre 2009 (1)	Presupuesto Inicial 2010 (2)	I Trimestre 2010 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	90,8	321,9	87,7	-3,1	27,2
II-Gastos Corrientes	71,1	101,2	38,9	-32,2	38,4
III-Resultado Económico (I-II)	19,7	220,7	48,8	29,1	22,1
IV-Recursos de Capital	0	0,1	0	0	0
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	19,7	220,7	48,8	29,1	22,1

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge una considerable mejora interanual en el superávit financiero, cuya causa principal se ubica en un importante aumento de las rentas de la propiedad obtenidas por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector ha sido deficitario (\$ 734,6 millones). Por otro lado, cabe señalar la importante disminución (\$ 789,3 millones) observada en el resultado financiero con respecto al registrado de 2009 (cuyo superávit fue de \$ 54,7 millones).

La evolución del resultado financiero del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte, cuyo resultado financiero empeora interanualmente en \$ 721,6 millones, es el principal determinante de la disminución mencionada.

Sin perjuicio de ello se observan, durante el período bajo análisis, importantes transferencias corrientes de la Administración Nacional al FFSIT (\$ 558,0 millones) a fin de que este fideicomiso pueda incrementar sus gastos corrientes.

Corresponde resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales del universo de fideicomisos estatales se incrementan con respecto a similar período del año 2009, un 13,3% y 47,1% respectivamente.

El aumento interanual de los recursos totales (\$ 320,3 millones) puede ser explicado principalmente por el aumento en los ingresos del FFDP y por el incremento de los ingresos de capital del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 200,0 millones.

Respecto de los gastos totales, se observa un incremento (\$ 1109,6 millones), destacándose el aumento del gasto del FFSIT (\$ 902,7 millones). El mismo ha tenido como objeto fundamental otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y, en menor medida, al Sistema Ferroviario Integrado.

Por último, cabe mencionar la suba de las transferencias de capital otorgadas por dicho fondo.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ◆ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ◆ Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ◆ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Producción:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.
- ◆ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ◆ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)

(En millones de pesos. Base devengado)

Acumulado al I Trimestre de 2010

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS PATAG.	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. SH BICE.	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	1340,1	133,5	592,3	37,5	37,7	43,8	27,5	110,5	87,7	2410,6
- INGRESOS TRIBUTARIOS	779,3	132,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	911,6
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,4	0,0	1,2	36,2	37,0	0,0	0,0	74,2	14,9	163,9
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,4	1,2	591,1	1,1	0,7	42,8	20,4	0,0	63,0	722,7
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	558,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	36,3	7,7	602,0
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	1,0	7,1	0,0	2,1	10,4
II) GASTOS CORRIENTES	1749,8	8,3	485,8	2,0	54,1	5,7	3,6	154,0	38,9	2502,2
- GASTOS DE CONSUMO	3,2	7,2	0,2	2,0	0,5	2,7	2,8	1,8	15,4	35,8
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	2,3
. Bienes y Servicios	3,2	7,2	0,2	2,0	0,0	0,4	2,3	0,1	2,5	17,9
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,5	1,7	12,9	15,6
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,0	0,0	163,3	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	1,8	166,0
. Intereses	0,0	0,0	163,3	0,0	0,0	0,9	0,0	0,0	1,8	166,0
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1746,6	0,0	322,3	0,0	53,6	2,0	0,0	152,2	21,4	2298,1
. Al sector privado	1746,6	0,0	0,0	0,0	53,6	0,0	0,0	152,2	21,4	1973,8
. Al sector público	0,0	0,0	322,3	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0	324,3
- OTROS GASTOS	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,8	0,0	0,3	2,3
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-409,7	125,2	106,5	35,5	-16,4	38,1	23,9	-43,5	48,8	-91,6
IV) RECURSOS DE CAPITAL	200,0	0,0	0,0	76,5	45,0	0,0	0,0	0,0	0,0	321,5
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	200,0	0,0	0,0	76,3	45,0	0,0	0,0	0,0	0,0	321,3
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
V) GASTOS DE CAPITAL	677,4	173,8	0,0	113,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	964,5
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	677,4	173,8	0,0	108,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	959,7
. A Provincias y Municipios	265,9	173,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	439,7
. Otras	411,5	0,0	0,0	108,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	520,0
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	1540,1	133,5	592,3	114,0	82,7	43,8	27,5	110,5	87,7	2732,1
VII) GASTOS PRIMARIOS	2427,2	182,1	322,5	115,3	54,1	4,8	3,6	154,0	37,1	3300,7
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-887,1	-48,6	269,8	-1,3	28,6	39,0	23,9	-43,5	50,6	-568,6
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	2427,2	182,1	485,8	115,3	54,1	5,7	3,6	154,0	38,9	3466,7
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-887,1	-48,6	106,5	-1,3	28,6	38,1	23,9	-43,5	48,8	-734,6

(*) Ejecución Provisoria.